ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

aprob

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2777
Emergencia No 1677

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ				REPORTÓ			
COE:	18	MOVIL:		Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá			
FECHA:	Mayo 7 del 2006	HORA:	5:00 p.m.				
DIRECCIÓN:	Calle 76 Bis No 20-95 sur	ÁREA DIRECTA:		400 m2 evaluados			
BARRIO:	Cordillera Sur	POBLACIÓN ATENDIDA:					
UPZ:	67 - Lucero	FAMILIAS	2	ADULTOS	5	NIÑOS	8
LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar	PREDIOS EVALUADOS	2				

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

ANTECEDENTES

El Barrio Cordillera fue legalizado mediante **Acto Administrativo No. 0017 emitido el 22 de enero de 1999** por el DAPD.

Para el barrio Cordillera, de la localidad de Ciudad Bolívar, la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE), emitió el Concepto Técnico **CT-3230 del 2 de diciembre de 1998**, para el programa de legalización de barrios. De acuerdo con el CT-3230 el barrio Cordillera Sur presenta amenaza media por remoción en masa tipo deslizamiento. En el análisis de vulnerabilidad se aclara que "Dentro de la dinámica urbana del sector en estudio, se establecieron procesos de desarrollo de carácter sub-normal, mediante la ocupación de espacios carentes de las mínimas condiciones de urbanismo y por tanto carentes de infraestructura de servicios públicos y de vías, a partir de lo cual se inicia el proceso constructivo de baja calidad, que combinado con la falta de control de las aguas servidas a media ladera y de las aguas lluvias, podría generar infiltraciones en el terreno, haciendo susceptible el terreno a los movimientos en masa."

Tomando como referencia el CT-3230, estratigráficamente se sitúa sobre rocas de la Formación Arenisca Tierna de grano grueso a conglomerático, separados por capas delgadas de arcillolitas, limolitas y lodolitas

Los procesos morfodinámicos, que se han presentado en el sector, son deslizamientos traslacionales y caídas de roca, erosión hídrica concentrada y erosión laminar.

DESCRIPCIÓN

En la visita realizada el 7 de Mayo de 2006, se encontró un deslizamiento en un talud de corte compuesto por capa vegetal la cual esta cubriendo materiales limo-arcillosos; el talud de corte presenta una altura entre 4.0 y 5.0 metros, en una longitud de 10 de aproximadamente, con una pendiente mayor de 60°, el cual no presenta estructuras de contención y/o confinamiento, y que posiblemente fue realizado para el emplazamiento de la vivienda donde habitaba el señor Rodolfo Rodríguez y su familia, como se muestra en la foto No 1.

El movimiento predominante fue un deslizamiento del tipo traslacional, donde se deslizó aproximadamente 12 m3 de material, el cual involucro 2 viviendas, de las cuales 1 se localiza en la parte inferior del talud de corte y la otra en la corona del deslizamiento. Debido a los empujes y al impacto de la masa deslizada, se generó el colapsó total de la vivienda localizada en la parte inferior del talud, construida en material de recuperación, donde habitada el señor Rodolfo Rodríguez y su familia.

Adicionalmente, en la vivienda localizada en la corona del deslizamiento, habitada por la señora Gladis Ortiz y su familia, construida en mampostería simple, se presentan fisuras en el piso y sus muros, debido posiblemente a deficiencias constructivas, además de la perdida de confinamiento del piso de cimentación generada por el talud de corte, por lo que se considera que esta vivienda tiene comprometida la habitabilidad y puede resultar afectada en el corto plazo, debido a la perdida del piso de cimentación, por el avance progresivo del fenómeno, por lo cual, es posible que se presente el colapso de la misma talud abajo.

Entre las causas posibles que generaron el deslizamiento se encuentran:

- Las fuertes lluvias registradas en días anteriores ocasionaron un incremento en la Infiltración de aguas que saturaron el suelo, acelerando el deslizamiento
- Deficiencias en el manejo de aguas
- Cortes de talud anti técnicos y falta estructuras de contención y/o confinamiento.

Por lo anterior, se realizó solicitud de evacuación definitiva para los dos predios mencionados, teniendo en cuenta que uno de ellos ya colapso totalmente y la otra tiene comprometida la habitabilidad en el corto plazo.

3. Registro Fotográfico



Foto 1. Se aprecia el colapso de la vivienda habitada por el señor Rodolfo Rodriguez y la vivienda habitada por la señora Gladys Ortiz que esta comprometida por el deslizamiento.

4 AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS
1	Rodolfo Rodriguez	Calle 76 Bis No 20-95 sur	7900954	6	2	4	Colapso total de la vivienda
2	Gladys Ortiz	Calle 76 Bis No 20-65 sur	7921354	7	3	4	Fisuras a nivel de muros y piso
P: Total Personas A: Adultos N: Niños				13	5	8	

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL? _____

5 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible colapso de la vivienda ubicada en la parte superior del talud por avance del fenómeno.

6 ACCIONES ADELANTADAS

Al momento de la visita se adelantaron las siguientes acciones:

- Reconocimiento general del área.
- Inspección visual del evento
- Identificación de viviendas afectadas y daños a las mismas.
- Se realizó solicitud de evacuación a los predios habitados por las familias de Rodolfo Rodriguez y Gladys Ortiz, mediante las actas de evacuación números 646 y 647.

7 RECOMENDACIONES

1. Evacuar e incluir con prioridad Técnica 1, en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo no Mitigable, los predios relacionados a continuación:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN
1	Rodolfo Rodríguez	Calle 76 Bis No 20-95 sur
2	Gladys Ortiz	Calle 76 Bis No 20-65 sur

8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	LILIA INES BUITRAGO CORREA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL MAGISTER EN INGENIERIA – GEOTECNIA (UN)
MATRÍCULA	2520239579 CND
NOMBRE	FREDY RIVEROS HERRERA
PROFESIÓN	INGENIERO GEOLOGO ESPECIALISTA EN EVALUACION DE RIESGOS
MATRÍCULA	1522374489 BYC

Elaboró

Revisó

Vo. Bo.

ING. GUILLERMOS ESCOBAR CASTRO
COORDINADOR EMERGENCIAS

ING. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS
DIRECTOR